

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# **Un fenómeno multifacético: el cantonismo en San Juan.**

García, Fabiana R. y Goldberg, María del C. (Universidad Nacional de San Juan).

Cita:

García, Fabiana R. y Goldberg, María del C. (Universidad Nacional de San Juan). (2007). *Un fenómeno multifacético: el cantonismo en San Juan. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/546>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **XI\* JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA**

Tucumán, 19 al 21 de Septiembre de 2007

Título: *Un fenómeno multifacético: el cantonismo en San Juan*

Mesa Temática Abierta: 62- Gobierno y oposición en las provincias argentinas (1930-1976)

Universidad Nacional de San Juan

Autoras: **Fabiana R. García**

Docente-Investigadora

E-mail: [frgarcia@yahoo.com.ar](mailto:frgarcia@yahoo.com.ar)

**María del C. Goldberg**

Docente-Investigadora

Dirección: Pedro Quiroga (oeste) 252, 5400, San Juan

TE: 0264-4217143

E-mail: [mgoldberg@interredes.com.ar](mailto:mgoldberg@interredes.com.ar)

### **Resumen**

El cantonismo, movimiento político regionalista sin precedentes en su contexto histórico, surge en la provincia de San Juan durante la segunda década del siglo XX. La instauración del sufragio universal en la nación, que lleva a la Unión Cívica Radical a la presidencia, conduce en San Juan a la consolidación de la alianza conservadora "Concentración Cívica" en 1914. En esta situación de continuidad, y en el marco de la posterior intervención a la provincia decretada por el presidente Yrigoyen, comienza a gestarse el cantonismo, movimiento surgido de una escisión del Radicalismo encabezada por el médico Federico Cantoni y sus hermanos, embanderado en un federalismo a ultranza que, en una rápida carrera de formación, llegará al gobierno en las elecciones provinciales de 1922.

El cantonismo fue la expresión de un momento crítico de las relaciones federales, en la coyuntura de una reformulación general, de carácter político y cultural, del orden de los vínculos entre nación y provincias —gestado desde fines del siglo XIX—.

En este trabajo se analizan algunas de las múltiples facetas —particularmente en la dimensión simbólica— de este movimiento y su contradictoria articulación con sectores locales y nacionales.

## *Un fenómeno multifacético: el cantonismo en San Juan*

**María del Carmen Goldberg**

**Fabiana García**

### **Introducción**

Desde Caseros en adelante, se modifica el panorama político y a partir de ese momento la política nacional tendrá una injerencia directa en el ámbito local. Las trayectorias de los agentes políticos en la provincia comienzan a subordinarse a sus relaciones con los diferentes sectores en pugna a nivel nacional, con la pretensión de ser los interlocutores directos, y en la medida de lo posible únicos, con ellos. Caseros puede leerse como la cristalización del impulso de organización institucional de las relaciones entre las provincias y Buenos Aires, marcando para San Juan la continuidad en la dependencia política y económica de la provincia de un centro de poder. Resulta imposible, sin embargo, leer esta continuidad sin tener a la vista la fractura que la misma implica, ya que el nuevo centro de poder significa el desplazamiento de la provincia a situaciones más periféricas y el establecimiento de nuevos modos de organización y prácticas políticas.

“El triunfo de Buenos Aires en Pavón significó un cambio radical en la vida argentina con la implantación del régimen liberal. En lo económico se inició, como marca Aldo Ferrer, la integración del país al mercado mundial”; la expansión económica de la zona pampeana se convierte en fenómeno correlativo de la expansión de la economía mundial, al mismo tiempo que el Noroeste y Cuyo son empujados por la vía obligatoria de “complementar” al Litoral. (Arias y Peñaloza, 1966:362). En San Juan, fue necesario llevar a cabo “una transformación total, comenzando por el agro, dejando de lado los sueños mineros y el engorde de animales en vista a los mercados del Pacífico”. La producción vinícola, cuyo mercado interno, por otra parte, ya se encontraba asegurado desde la época rosista, se vuelve el eje económico. “El período comprendido entre 1874 y 1890 señala la época de la transformación regional producida para adecuar la forma de vida local con el gran cambio. En 1874, consolidado el régimen introducido por Sarmiento, se comienza a notar los síntomas de una transformación política, económica y social que darán a la provincia la fisonomía que mantuvo por muchos años, y que para el año 1890 había alcanzado la culminación”. (Arias y Peñaloza, 1966:364)

El período que se inicia en Caseros marca, por una parte, la consolidación de transformaciones que se remontan a la Revolución de Mayo, quedando sin embargo irresueltas en aquel momento, y por otra, el surgimiento de nuevos procesos impulsados por la orientación que la dirigencia política imprime a la Argentina, tendiente a lograr una sociedad moderna. “...La Organización Nacional es un período en el que resalta un conjunto significativo de transformaciones, en todas las cuales el Estado central –pero en menor medida también los provinciales- detenta el protagonismo... El coronamiento de la organización nacional como revolución pasiva es la formación de un Estado central oligárquico, hecho posible por una alianza cuya columna vertebral son sectores de la burguesía bonaerense, los agroindustriales tucumanos y los administradores de poder cordobeses y cuya forma de organización política será inicialmente la Liga de Gobernadores y, desde 1880, el Partido Autonomista Nacional. Ahí reside el núcleo duro del pacto de dominación oligárquica que funda la Argentina moderna, una sociedad redefinida, reestructurada significativamente, aunque con limitaciones... Tal reestructuración societal es posible, una vez más, por el Estado. Así, la unidad histórica de las clases dominantes ocurre en y por el Estado.” (Ansaldi, 1992b:60-61)

### **El ingreso de San Juan a la *República verdadera***

A lo largo de la historia política de San Juan –reconstruida hasta 1914 en base a los trabajos de Horacio Videla-, puede observarse un rasgo recurrente: la disputa de las familias principales por los cargos políticos. Desde la época colonial, la dinámica del parentesco, con sus alianzas y disputas, imprime su lógica particular a las prácticas políticas. “Las relaciones de parentesco entre familias sostienen el entramado político y posibilitan el acaparamiento del poder, fundamentalmente a través del usufructo monopólico de la función pública”. (Ortega y Goldberg, 2005:12)

Sin embargo, lenta y conflictivamente surge una lógica que puede considerarse propiamente política durante el proceso de organización e institucionalización en el que, en términos de Bourdieu, se van constituyendo los diversos campos. Las transformaciones impuestas a la sociedad argentina están remodelando su fisonomía, los aportes inmigratorios, la extensión y obligatoriedad de la educación, entre otras, imprimen una dinámica inesperada, y probablemente imbatible. La Ley Saenz Peña, producto conflictivo e inevitable de las contradicciones del proceso

histórico marca, en el nivel simbólico, el cruce de una Argentina oligárquica a la esperanza de una democrática.

Hacia la segunda década del siglo XX se produce la confluencia de una multiplicidad de procesos, vinculados a los movimientos producidos en las relaciones constitutivas entre los sectores sociales fundamentales y subalternos, es decir a un reacomodamiento del sistema hegemónico (el pasaje del momento de la "hegemonía organicista" al de la "hegemonía pluralista", en términos de Ansaldi): -la construcción de un nuevo equilibrio en la clase dominante a escala nacional, y de nuevas relaciones con los otros sectores sociales, -la cohesión de los sectores oligárquicos provinciales y la reconfiguración de los sectores subalternos, -la consolidación de los Estados provinciales, -la profesionalización de las actividades intelectuales, -la diversificación social general.

Estos procesos se expresan de manera heterogénea en el concierto nacional. En provincias como San Juan las nuevas relaciones adquieren un carácter que implica la subordinación de éstas, como modo de inserción en el naciente modelo nacional. Esta inserción subordinada es continuidad de modos de relaciones anteriores, aunque con un nuevo carácter. En el orden local, conviven, más o menos solapadamente, antiguas formas de relación en el marco de una modernización que se expresa más acabadamente en el sistema de las representaciones (en todo sentido) que en la estructura social que la soporta, provocando un desfase entre ambos planos.

En San Juan, el régimen sarmientista (impulsado a partir de la gobernación de Domingo F. Sarmiento), encarna la etapa de la organización institucional de la provincia. A partir de 1914, una de las ramas de este régimen, con sus sucesivas mutaciones históricas (Club del Pueblo, Partido de los Regeneradores), tendrá continuidad en la alianza conservadora Concentración Cívica, con la cual este sector ingresa a la fase política que se inaugura con la ley Sáenz Peña. (El radicalismo en San Juan surge de la unión de otra de las ramas en que se escinde el Club del Pueblo, a raíz del pacto Mitre-Roca, con los Cívicos liberales. Como ya se mencionara, otra rama se unió al grupo mitrista y continuó con el nombre de Club Unión.) Entre los integrantes de esta alianza se cuentan Angel D. Rojas, Horacio C. Videla, Hermógenes Ruiz hijo, César Aguilar, Pedro Garro, Graffigna, Maurín. La mayoría de sus miembros provienen del grupo de los Regeneradores. Y pasan a primera línea figuras que desde fines del siglo XIX dominan el campo económico, los grandes bodegueros, principalmente Graffigna y Maurín. Estos empresarios, representantes de las actividades económicas

centrales de la provincia, con creciente participación directa en los partidos políticos, organizarán también, en la década de 1920, la Liga de la Propiedad en respuesta a los avances estatistas de los gobiernos bloquistas (Esta Liga, encabezada por Maurín y Graffigna, será el motor del derrocamiento del Gobernador Federico Cantoni en 1934.)

Es relevante advertir al menos dos puntos. Por un lado, estos políticos están directamente emparentados con dirigentes e intelectuales sarmientistas o con el mismo Sarmiento; a modo de ejemplo, la familia Maurín tiene filiación con Segundino Navarro —político, escritor, abogado—, a la vez emparentado con Sarmiento. Victorina de la Concepción Navarro, hija de Segundino Navarro y Victorina Lenoir, “sobrina preferida de Sarmiento”, se casó en 1905 con Juan Maurín, quien sería gobernador de la provincia entre 1934 y 1938. Por otro, adquieren relevancia sectores provenientes de la inmigración de fines del siglo XIX (si bien la inmigración no adquiere peso cuantitativo significativo en la provincia, los principales industriales locales proceden de grupos inmigratorios), que se posicionarán en actividades económicas de alta rentabilidad y se vincularán, a través de diversas estrategias, entre ellas, las alianzas matrimoniales, con los grupos provenientes, directa o indirectamente, del patriciado sanjuanino, conformando un nuevo grupo que prolonga los valores originarios. La Concentración Cívica aparece como un intento de recuperar la conducción política, interrumpida durante los gobiernos del Partido Popular.

La instauración del sufragio universal en la nación, que lleva a la Unión Cívica Radical a la presidencia, conduce en San Juan a la consolidación de la alianza conservadora "Concentración Cívica" en las elecciones provinciales de 1914. En esta situación de continuidad, y en el marco de la posterior intervención a la provincia decretada por el presidente Yrigoyen, comienza a gestarse el “cantonismo”, movimiento surgido de una escisión del Radicalismo —la Unión Cívica Radical Bloquista— encabezada por el médico Federico Cantoni y sus hermanos, embanderado en un federalismo a ultranza que, en una rápida carrera de formación, llegará al gobierno en las elecciones gubernamentales de 1922.

### **El cantonismo en San Juan**

El Radicalismo en San Juan, que surgiera de la unión de una de las ramas en que se divide el Club del Pueblo con los Cívicos Liberales, tiene escasa incidencia en la vida política provincial. “Los pocos radicales que perduraron (Aguiles R. Castro, Zorobabel Sánchez, Ciro Correa Yonzon, Segundo Riveros, Raúl Bárriga,

Máximo de Oro, Carlos P. Quinteros) mantuvieron el partido, como dijo Ricardo Caballero, en la intimidad de sus hogares. Ni las revoluciones radicales, ni el carácter revolucionario de la abstención, medida impuesta por el Comité Nacional, fue un reto para los gobiernos provinciales, como lo era en el Litoral.” (Ramella, 1985:82)

Con la sanción de la Ley Sáenz Peña y el abandono de la abstención por parte del radicalismo, se produce la reorganización del mismo en San Juan. Ramella destaca dos momentos en la organización del partido, caracterizados, el primero, por el “predominio de los viejos fundadores”, y el segundo, cuando “el predominio pasa a manos de los llamados populares”. “Mientras la conducción del partido estuvo en manos de estos viejos dirigentes, advertimos una mayor pureza dentro de sus cuadros. Esto no significa que durante ese tiempo, ubicado entre fines de 1914 y fines de 1915, no se produjeran “infiltraciones” dentro de sus filas. Principalmente las infiltraciones de algunos miembros del Partido Popular, como José A. Correa y Claudio Rojo... Los “principistas”, para poder organizar el partido y para no caer en el “contubernio” trataron de atraerse a la juventud. A los jóvenes profesionales, recién llegados a la provincia, que durante los años de “abstención electoral y revolución” estudiaron en las universidades de Buenos Aires o Córdoba, y asimilaron el radicalismo de esos centros. Un ejemplo de ellos es Federico Cantoni, quien había llegado a la provincia, recién recibido de médico, en 1913”. (Ramella, 1985:84)

En las elecciones de legisladores provinciales, que se llevaron a cabo en enero de 1915, la UCR fue ampliamente superada por la Concentración Cívica y la rama orteguista del Partido Popular. El fracaso electoral impulsa un cambio en el comité partidario que, tras algunos conflictos internos, queda conformado con predominio de los “principistas” y la incorporación de miembros de la juventud (Cantoni, Gallardo, Erlijman). Durante la conducción de este comité, se produce el ingreso de los afiliados del Partido Popular a las fuerzas radicales. “Los mismos que permitieron la entrada de los elementos conservadores fueron dejados de lado. Los principales dirigentes del partido popular se pasaron al radicalismo en diciembre de 1915... Con el pacto entraban a las puertas del partido radical las posibilidades del éxito. Los dirigentes del Partido Popular no fueron solos, llevaron tras de sí a su electorado y cuatro bancas de senadores provinciales: las de Alberto Vita, Nilamón Balaguer, Ventura Lloveras y José Grano. Los orteguistas y los sarmientistas, inyectaron un nuevo dinamismo al partido, dinamismo del que carecieron los viejos partidarios de la “causa”. Estos se quedaron con los “principios” pero no con el partido

ni con el electorado, aquellos se quedaron con el partido, el electorado y sin los “principios”. Los experimentados políticos del “Régimen”, recién incorporados al radicalismo, no estaban inspirados en los ideales de la “Causa”, sino en las viejas ideas liberales-conservadoras que habían sustentado en el otro partido”. (Ramella, 1985:88)

Las elecciones nacionales que, en 1916, consagran el triunfo de Hipólito Yrigoyen, contaron con escaso apoyo de los electores provinciales quienes, salvo tres excepciones, sostuvieron la fórmula conservadora Rojas-Serú. Cabe preguntarse si el apoyo al gobernador de la provincia en su candidatura presidencial deviene de su condición de sanjuanino o de conservador, probablemente de ambas, que en la historia local expresan la conjunción más representativa de una práctica política caracterizada, hacia “afuera”, por su posición periférico-dependiente y, hacia “adentro”, por la “clausura” proveniente del usufructo monopólico de las funciones públicas por parte de un único sector.

El radicalismo en San Juan se compone, en 1916, por los viejos dirigentes, que paulatinamente van perdiendo el control del partido, los ex – populares, convertidos en radicales, y la juventud partidaria, encabezada por Cantoni. Este último grupo que “actuaba desde 1914, de acuerdo con las órdenes de sus superiores, creció en importancia hasta convertirse en la fracción, si no más, tan numerosa como la de los ex –populares. Se consideraban los “auténticos radicales”, porque, por su edad, no tenían otra filiación política anterior como los orteguistas; los más dinámicos en comparación con los “matuchos” y los únicos verdaderamente “reparadores” o “reformadores” que aspiraban a sacar de la pobreza e ignorancia al pueblo de San Juan. Se puede considerar que el ascendiente adquirido por la juventud sobre el partido, comenzó cuando se fundó el Club Baluarte.” (Ramella, 1985:96) Los tres grupos antes mencionados disputarán la fórmula de gobernador y vice en las elecciones provinciales de 1917, imponiéndose finalmente Napoleón Rosselot-Nilamón Balaguer (ex –orteguista). En los comicios, llevados a cabo en enero de 1917, resulta triunfante la fórmula conservadora Izasa-Graffigna de la Concentración Cívica. La elección de un diputado nacional, en marzo de 1918, enfrentó a los viejos y jóvenes radicales y provocó el surgimiento de la UCR intransigente, liderada por Federico Cantoni. Los intransigentes “volvían a las fuentes del radicalismo, a la intransigencia de Alem, como lo atestigua su retrato en las boletas electorales. Rechazan el “acuerdo” que, en 1915, realizaron los principistas con los populares. ...lo cierto fue que cuando surgió la UCRI, base del bloquismo, murió el radicalismo en San Juan e Hipólito

Yrigoyen como líder. Para la masa electoral sanjuanina no habrá más radicalismo que el intransigente ni más caudillo que Cantoni.” (Ramella, 1985:99)

A raíz del surgimiento de la Unión Cívica Radical Intransigente, el radicalismo en San Juan queda escindido en intransigentes y nacionalistas, contando estos últimos con el reconocimiento de la dirigencia nacional. La división dentro del radicalismo debilitaba aun más su posibilidad de triunfar en las elecciones y, ante el comicio en que se elegiría al nuevo gobernador, comienzan las tratativas tendientes a unificar el partido sin lograr resultados. Frente a esta situación, dirigentes de ambas líneas viajan a Buenos Aires para entrevistarse con Yrigoyen y de esta reunión se retorna con la fórmula constituida. “El nombre de los candidatos nos demuestra que Yrigoyen los insinuó, porque no se explica que los grupos estuvieran meses sin llegar a una solución y llegaran a un acuerdo por el solo hecho de estar en el Jardín de Invierno. Se puede pensar que el nombre de Aquiles Castro surgió de las fracciones, pues era un viejo radical muy conocido y respetado en San Juan. Pero el de Jones no, ¿quién era Jones? El que lo conocía mejor era Yrigoyen, ya que era médico de sus hermanas, pero no era conocido por los grupos. El candidato a gobernador, Amable Jones, era sanjuanino, pero no vivía allí desde 1886, cuando fue a estudiar a la Facultad de Medicina.” (Ramella, 1985:115)

La fórmula Jones-Castro se impone en las elecciones de mayo de 1920, consiguiendo mayoría en las cámaras, y el 9 de julio asume el gobierno provincial, por primera y última vez, el radicalismo. Pese a las esperanzas que depositara Yrigoyen, el triunfo radical en la provincia se ve empañado muy rápidamente. “El enfrentamiento entre los partidos políticos y Jones y entre la Legislatura y el Poder Ejecutivo se produjo en el mismo momento en que asumió el primer gobierno radical en la provincia... Los nacionalistas e intransigentes durante la campaña política formaron un frente simplemente con el objeto de unir sus fuerzas electorales. Pero, después, se aliaron más sólidamente que nunca en sus objetivos. Lo que no había podido hacer Yrigoyen lo logró Jones. En la Legislatura formaron un bloque impenetrable a toda medida del gobernador que no estuviera de acuerdo con sus propios intereses.” (Ramella, 1985:136-37) El bloque legislativo, presidido por Federico Cantoni, agrupó a la mayoría de los legisladores radicales, a los que comenzó a denominarse bloquistas, quedando enfrentados al grupo que adhiere al gobernador, conocido como situacionista o jonista. “El gobernador surgido de una transacción se propuso desde un primer momento desprenderse de las fuerzas locales que lo habían

llevado al poder, en especial del grupo intransigente, creando un radicalismo “sui generis” al que no podemos llamar Yrigoyenismo sino ‘jonismo’... El intento fue un gran error político pues sólo consiguió gracias al calor oficial agrupar a su lado a algunos intransigentes desconformes, muy pocos nacionalistas que casi de inmediato se alejaron y a los arribistas de todas las situaciones.” (Arias y Peñaloza, 1960:433-34)

Las relaciones fueron volviéndose cada vez más tensas y los episodios de violencia cada vez más frecuentes. El gobernador, aislado, retiene sólo el apoyo de Yrigoyen, dicta medidas de confrontación en un clima signado por intervenciones y juicios políticos que es el correlato de la oposición entre Yrigoyen y el Congreso a nivel nacional. El 20 de noviembre de 1921 es asesinado Amable Jones en La Rinconada, suceso en que también pierde la vida el industrial Juan Meglioli. La situación en la provincia se caracteriza por las intervenciones y los enfrentamientos internos que no cesan y es en este marco en el que se realizan las elecciones nacionales que, en la provincia, dan la mayoría a la Unión Cívica Radical Bloquista y consagran a Marcelo T. de Alvear como presidente de la Nación; y las elecciones provinciales que, en enero de 1923, llevarán al gobierno al líder del bloquismo Federico Cantoni, acompañado por Juan Estrella. “Apasionada fue la campaña proselitista. El Dr. Aldo Cantoni, al continuar preso su hermano Federico, tomó la dirección del bloquismo.” (Arias y Peñaloza, 1960:439) La cita da cuenta del tono de la controversia política: la asunción de Cantoni, encarcelado, entre otros, por el asesinato de Jones, se produce entre enfrentamientos armados que cesan, al menos transitoriamente, cuando el gobierno nacional reconoce al gobernador legítimamente elegido.

El nuevo gobernador de la provincia había nacido en San Juan en abril de 1890, hijo del ingeniero Angel Cantoni y de Ursulina Aimo Both, ambos oriundos de Italia. Sus padres integran la última oleada inmigratoria del siglo XIX, caracterizada por una fuerte presencia de profesionales y empresarios. Federico Cantoni estudió Medicina en la UBA, graduándose en 1913, e instalando su consultorio en la provincia, que contó con la concurrencia del sector popular que “acudió con profunda fe en su capacidad profesional y porque sus honorarios eran siempre más reducidos que los de los otros médicos”. (Arias y Peñaloza, 1960:440)

El nacimiento del cantonismo se halla profundamente vinculado al proceso histórico de la integración de la provincia al cuerpo nacional. El momento de su surgimiento, lejos ya de las épocas prósperas, estuvo enmarcado en una crisis general de la industria vitivinícola. “La caída de los precios del vino durante los

años de la primera guerra mundial condujo a la extensión de la desocupación y el empobrecimiento de miles de familias; a pesar de ello, ninguna legislación fue aprobada para resolver este hondo problema social... Esto agudizaba el cuadro de pobreza general de las condiciones de vida de los sectores humildes. Ya en los primeros años del siglo, el informe Biale Massé, encargado por el ministro Joaquín V. González, señalaba que los segmentos populares en Cuyo se encontraban tan alejados de las clases dirigentes como lo estuvieron en la época colonial, sin despertar en ellas ningún interés, caracterizando a la región por el bajo nivel de vida de las clases trabajadoras y el elevado porcentaje de alcoholismo y dedicación al juego.” (Rodríguez, 1979:17)

La expresión política de esta situación social arriba descripta queda definida por las medidas de los gobiernos cantonistas pero, sobre todo, por la oposición que fue configurándose en contra de los mismos. Los industriales poderosos de la provincia, los comerciantes, los propietarios, agrupados en las filas conservadoras, los católicos, alertados por la supresión del Tedeum, perciben al bloquismo como una amenaza al orden establecido.

El cantonismo fue la expresión de un momento crítico de las relaciones federales, “en la coyuntura de una reformulación general, de carácter político y cultural, del orden de los vínculos entre nación y provincias –gestado desde fines del siglo XIX-. Manifiesta la conjunción de una multiplicidad de procesos: la agudización de la crisis vitivinícola iniciada hacia la primera década del siglo; la complejización y diversificación de la estructura social; las demandas de participación política de nuevos sectores fortalecidos y de viejos sectores desplazados, como consecuencia de la incorporación de la provincia al mercado nacional; la insuficiencia del Estado existente, y de las herramientas políticas del conservadorismo, para hacer frente a los cambios sociales; la complejización y dinamización del espacio cultural, etc.” (García, 2006) El cantonismo se erige en la vía a través de la cual la provincia ingresa a la instancia de la “hegemonía pluralista” (Ansaldi, 1995), marca el momento de la incorporación de nuevos sectores industriales, medios y pequeños propietarios, al campo político, y de la instauración de un nuevo espacio –material y simbólico- donde hallarían lugar los reclamos de los sectores trabajadores ante el profundo deterioro de su situación laboral y económica. Su proyecto implicó la redefinición y reestructuración del Estado provincial –cuyo aparato saldrá plenamente consolidado-, y también el comienzo de una etapa de integración regional interna; la transformación productiva fue planteada

con el objetivo “supremo” de dismantelar la condición de dependencia y alcanzar la autonomía económica.

En su dimensión cultural, significó la implementación de un programa novedoso, que apuntaba a centrar en la reforma del sistema educativo el núcleo vertebral de su acción que, junto a la reforma del Estado, constituiría la condición indispensable para la concreción de su proyecto de modernización social y económica. A la vez, es posible observar que la mayoría de los integrantes de los cuadros políticos del cantonismo posee educación secundaria. Esta característica los diferencia de los integrantes de los cuadros conservadores y radicales y es producto de la política educativa que implementara la generación del ochenta. Este producto desborda probablemente las previsiones de ese proyecto y es uno de los factores que contribuye a dar cuenta de las transformaciones en el espacio social a través de la generación de un sector que, tradicionalmente excluido de la política, comienza a demandar su participación activa.

Que la presencia de este sector —cuya procedencia no se remonta más allá de 1850, y, por lo tanto, no se vincula a las familias tradicionales locales— representa una novedad en la arena política queda claramente expresado en la declaración de Pedro A. Garro en el Senado de la Nación: “De los treinta y nueve miembros que componen la Legislatura (provincial) hay dos terceras partes a quienes yo no conozco ni de vista, a pesar de ser sanjuanino, de haber desempeñado cargos públicos como profesor... y abogado de casi todos los bancos... de haber ejercido la profesión de abogado largos años y participado en la vida política activa... Son, entonces, para mí, personalidades nuevas, recientemente incorporadas a la vida pública o han sido reclutadas fuera de la provincia como se ha hecho con los jueces.” (Ramella, 1985:35)

Las nuevas luchas simbólicas (que no excluyen la violencia física) encontrarán sus principales agentes de elaboración y difusión en los periódicos locales. Desde las editoriales del diario La Reforma, órgano de prensa oficial del gobierno cantonista, se libra permanentemente una batalla más contra los "regímenes anacrónicos" que se adueñaron de la provincia en el pasado:

“Sus gobernantes no se preocupaban de encauzar el progreso con obras de utilidad práctica, sino solamente de cobrar impuestos para sostener un círculo burocrático, donde las notas salientes eran los bailes de gala en la Casa de Gobierno, Club Social, etc., que servían para poner en evidencia la espiritualidad de la

mujer sanjuanina... Si ahora el viajero llega a estas tierras, contemplará con orgullo cómo un pueblo argentino en tan breve tiempo ha evolucionado tanto que ya no se conoce. ...Todas estas bondades son la consecuencia de una nueva orientación ideológica, de una nueva moral, de otras costumbres.

“...Ayer se jugaba en la Casa de Gobierno, se cobraba impuestos y no se pagaba a los maestros ni se construían caminos. Hoy se cobran impuestos -se paga a los maestros y se hacen caminos- y no se juega en la Casa de Gobierno.

“...¿Por qué todo este cambio? ...Porque ayer no se gobernaba a este pueblo, se vivía a costillas de él por un grupo de cómodos vividores; hoy, en cambio, gobierna a San Juan un hombre que, antes de gobernador, fue médico de los pobres y a quien el pueblo de historia heroica sacara de la cárcel para labrar la grandeza que soñara Sarmiento.”<sup>1</sup> (Se reitera, una vez más, la referencia a Sarmiento, como recurso de legitimación de propuestas, a menudo, antagónicas.)

La Reforma inicia en el año 1924 una intensa campaña de promoción del nuevo programa educativo diseñado por el gobierno, orientado principalmente a la formación de pequeñas y medianas industrias, y lanzado con la creación de las Escuelas del Hogar Agrícola. José Gallardo, en Definición doctrinaria del bloquismo, de 1932, proclama: “Vamos hacia la creación del Estado todopoderoso, porque sin esa omnipotencia no es posible que la sociedad cumpla sus destinos como sistema político de cooperación integral...” (Garcés, 1992:135)

El cantonismo inaugura una nueva concepción del rol del Estado, en contraposición con la adoptada por los gobiernos conservadores, donde, en palabras de José Gallardo en su definición doctrinaria del partido, “...la función de gobierno se reducía a tareas de orden administrativo elemental y simplista: la percepción de las rentas fiscales y su inversión, dentro o fuera del presupuesto de acuerdo con la honradez personal...” El programa de transformación del Estado, respondía a un sentido supremo: hacer de San Juan una provincia autosuficiente, “con un absoluto poder de decisión económica, que pesara en el país tanto como el litoral; de ahí que aquel objetivo político esté unido íntimamente a los socio-económicos” (Ramella, 1985:64). Un Estado fuerte era la condición para hacer realidad esa meta, a través de la implementación de un plan integral de mejoras políticas, sociales y

---

<sup>1</sup> "San Juan de ayer y San Juan de hoy". *La Reforma*, Año I, N° 5. Viernes 16 de mayo de 1924.

económicas “enderezadas a sacar al pueblo de su miseria y a la provincia de su atraso, y por ende de su estado de servidumbre y sometimiento a las corrientes invasoras de su autonomía, proyectadas desde la capital de la República”. Mediante la ampliación de la participación social del Estado, éste se convertiría en el sujeto generador del cambio necesario: la transformación de la estructura productiva de la provincia, sobre la base de la diversificación y la modernización de la producción industrial y agrícola.

### **Algunas facetas de un movimiento complejo**

El desarrollo de un movimiento cultural y político complejo de orientación regionalista cobra pleno sentido en el marco de la trayectoria histórica de la provincia de San Juan. Específicamente, en la historia de su integración al proceso de construcción del Estado nacional, a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Ese proceso, que se definirá hacia el último cuarto del siglo, tendrá como primer resultante la transformación global de su sistema productivo, al imponer su especialización económica –basada en el monocultivo y en la industria vitivinícola- y el abandono de su orientación agropecuaria anterior con la consiguiente desvinculación de la región cuyana de los mercados chilenos y una nueva articulación con Buenos Aires (Rofman y Romero, 1990:88-91), proceso que refuerza y remata el posicionamiento de la región perfilado a partir de la creación del Virreynato del Río de la Plata. A lo largo de las dos últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, se gestará una profunda reconfiguración de la estructura de dominación, con la emergencia de una clase dirigente que se irá integrando a partir de un sector de la tradicional “oligarquía” criolla provincial –que además acapara el campo profesional- y de un sector inmigrante especializado en la explotación vitivinícola, la que “se transforma gradualmente en la fuente de riqueza pública y privada más importante de la región” (Rodríguez, 1979:15).

Como señalan Rofman y Romero, el montaje de un modelo económico nacional centrado en las explotaciones agropecuarias de la pampa húmeda significó una depresión profunda de las economías del interior. A pesar de ello, emergieron algunos islotes de agricultura moderna en Tucumán y Cuyo, que tuvieron cierta expansión en el mercado interno. “Ello fue posible gracias a la acción del Estado, dada su política de inversiones, de proteccionismo a determinadas industrias y al desarrollo de los ferrocarriles... Esta política estatal sólo puede analizarse en el marco de la necesidad de los sectores terratenientes del Litoral de lograr la hegemonía incluyendo de algún modo a los grupos dominantes del interior en los beneficios de la expansión

territorial centrada en el litoral, y logrando con ello el apoyo político indispensable” (Garcés, 1992:25). Garcés destaca que esta asociación al modelo central posibilitó el temprano surgimiento de una fuerte oligarquía viñatera, vinculada en relación de dependencia a la oligarquía de la pampa húmeda, pero que no reprodujo en su contexto social una expansión económica global, como parece haber ocurrido en los centros hegemónicos, donde la diversificación de la sociedad que la expansión producía motivó la aparición de nuevos grupos que presionaron crecientemente por su incorporación política, logrando su expresión en el radicalismo de principio de siglo.

La oligarquía provincial, en el caso de San Juan, proviene de las familias tradicionales, familias que reclaman para sí el origen como fundamento de la legitimidad de sus privilegios y pretensiones. Desde la colonia se va gestando una representación que convierte la antigüedad en linaje, originando las *estirpes* descendientes de los conquistadores pobladores. Esta representación encuentra fuerte anclaje social en la red de parentesco sobre la que se edifica la estructura social y posibilita la inauguración del mito fundacional sanjuanino. “La configuración social de Mendoza y San Juan en las primeras décadas del siglo presentaba la clásica composición piramidal. La clase alta integrada por elementos criollos tradicionales, cuyas raíces familiares se originaron en los tiempos de la colonia o en la época de las guerras de la independencia. Su poder económico se cimentó en la posesión de tierras y así pudo monopolizar el control político de ambas provincias. Pero aún cuando este sector comenzó a vender sus tierras a los inmigrantes, todavía pudo retener el status de clase alta dentro del conglomerado social. Se convirtió entonces en una elite que reemplazó su prestigio pasado, cimentado en la posesión de campos, por el derivado del lustre histórico del nombre de familia; ello le permitió seguir controlando las posiciones burocráticas judiciales más altas, y dominar el sector profesional. De esta manera, el atractivo social y el poder político, que fuera patrimonio exclusivo de la clase alta nativa en el siglo XIX, les siguió perteneciendo en el siglo XX”. (Rodríguez, 1979: 26, 27)

La posición del federalismo cantonista expresa a los grupos económicos emergentes, principalmente nuevos industriales no vinculados a la producción vitivinícola, que apunta a la inclusión social de los sectores excluidos, productores y obreros, locales e inmigrantes, y es elaborada desde una nueva modalidad organizativa, tanto del partido político como de la estructura del Estado provincial. Incluye como alianza programática la incorporación de grupos rurales

desplazados, con los que comparte, a nivel de representaciones políticas y culturales, una visión federal fraccionalista o “autonomista”.

Por primera vez surge en el ámbito político local un sector que, silencioso hasta este momento, encuentra un representante que se convierte en su voz. En términos de Bourdieu, se ha producido un fenómeno de delegación y representación, se constituye un grupo a través de su representante a la vez que éste existe por ese mecanismo. Este hecho, posibilitado por la Ley Sáenz Peña, resulta inédito e inaugura al menos por un breve lapso el conflicto ideológico en una provincia en la que, históricamente, se hallaba ausente o subordinado a otros intereses. El estilo de campaña del cantonismo da cuenta del proceso de construcción de un electorado -hasta entonces inexistente-, que cumple la función de otorgarle existencia social a un sector que no la poseía a la vez que suministra la base política necesaria para el nuevo partido. “Los cantonistas se destacaron en su propaganda. Aunque no tenían periódico, ´se establecían en una esquina y veinte o treinta personas los escuchaban –decía Pedro Garro- y se limitaban a hacer propaganda política difamando al adversario e injuriando al gobierno`... Ese sistema agilizó la campaña, porque no solicitaban permiso para reunirse y como eran pequeños grupos, se disgregaban fácilmente si aparecía la policía. De esa forma conquistaron al electorado. La propaganda realizada en los departamentos alejados era más ingeniosa todavía: pasaban películas de Chaplin y de Laurel y Hardy para atraer esa clientela electoral. Para esos pobres pobladores y campesinos, esas vistas, como las llamaban, los transportaban a otro mundo. Olvidaban por un momento la indigencia cotidiana para entrar en un mundo de locomotoras, tranvías, fábricas... Entre una y otra película, por cierto, les explicaban a sus oyentes: ´porque amigos, el partido del doctor Federico Cantoni es la esperanza de todos. Deben darle su voto. Se acabarán así las injusticias sociales de los oligarcas y de los gauchos matones`.” (Ramella, 1985:113)

El cantonismo pone en evidencia una oposición central, que se establece entre los grupos provenientes del régimen sarmientista -que sufre importantes mutaciones a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX-, conductor de la *organización nacional* en la provincia, y sus adversarios (partidos definidos por prácticas políticas *populistas* y, sobre todo, los sectores dominantes rurales). Esta oposición histórica es proyectada al presente -las décadas del diez y del veinte-, encarnada en la lucha política que enfrenta a las líneas conservadoras, por un lado, y a radicales y bloquistas, por otro. El principal factor común entre el viejo caudillismo

(manifestación representada como *vandalismo* de una facción rural que no se aviene al camino del progreso), y los nuevos caudillismos (surgidos en el seno de los nuevos partidos políticos, gestores de la *empresa* del sufragio universal), consiste en la posibilidad que implican -su riesgo potencial- de dejar ceder las compuertas y abrir irremediamente el paso a la *masificación* de la vida política y social. Civilización o barbarie. Sólo que ambos términos son redefinidos "hacia atrás" a partir del presente. El sistema de oposiciones pone en escena las tensiones en el interior del sector oligárquico provincial; al mismo tiempo, figura los términos de su articulación a la clase fundamental nacional en proceso de integración.

El surgimiento del cantonismo marca en la provincia de San Juan un punto de inflexión, introduciendo en la lucha política una nueva modalidad que da cuenta de la concepción moderna del partido político que, fundado en un programa, requiere de la construcción del electorado que pretende representar. La dimensión simbólica adquiere una importancia desacostumbrada en la acción política; ésta se convierte en una herramienta pedagógica. Herramienta que no siempre excluye el recurso a la violencia de la que San Juan posee un largo historial. Sin embargo, en esta continuidad destaca un elemento inédito: el conflicto ideológico ha ingresado en la disputa.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- RAMELLA, Susana, (1985), *El radicalismo bloquista en San Juan (1916-1934)*. Prov. de San Juan.
- ANSALDI, Waldo, et alt. (editores), (1995), *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*. Biblos, Buenos Aires.
- ARIAS, Domingo y PEÑALOZA, Carmen, (1966), *Historia de San Juan*. Mendoza.
- BOURDIEU Pierre, WACQUANT Loic (1995), *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. Grijalbo, México.
- BOURDIEU Pierre (1999), *Meditaciones pascalianas*. Anagrama, Barcelona.
- FALCÓN, Ricardo (Dir. de tomo), (2000), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*; en SURIANO, J. (Coord.), "Nueva Historia Argentina". Sudamericana. Buenos Aires.
- ORTEGA F., GOLDBERG M. y otros, (2005), *Agentes y estrategias. La constitución del campo político en San Juan*. Informe de avance. Facultad de Ciencias sociales. Universidad Nacional de San Juan.
- HALPERIN DONGHI, Tulio, (1997), *Una nación para el desierto argentino*. Editores de América Latina, Buenos Aires.
- ROFMAN, Alejandro, ROMERO, Luis A., (1990), *Sistema socioeconómico y estructura regional en Argentina*. Amorrortu, Buenos Aires.
- VIDELA, Horacio, (1990), *Historia de San Juan*. Instituto Salesiano de Artes Gráficas, Buenos Aires. T. I a VI.
- VIDELA, Horacio, (1984), *Historia de San Juan. Reseña 1551 a 1982*. Plus Ultra, Buenos Aires.
- ANSALDI, Waldo (1993), *El tiempo es olvido y es memoria pero no sólo por eso es mixto*; en Adolfo Colombes (Coord.), *América Latina: el desafío del tercer milenio*. Ediciones del Sol, Buenos Aires.
- ELIAS, Norbert (1998), *Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados*, en Norbert Elias, *La civilización de los padres*. Ed. Norma, Bogotá.
- HENRÍQUEZ, María (2000); *Ambiente y procesos de deterioro*. Tesis Maestría en Gestión del Desarrollo Urbano Regional.